

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

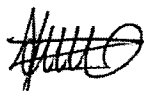
Señores Socios:

Quito, 8 de marzo de 2013

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de INGEMANTROL CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Se presenta el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, la cual se encuentra en liquidación y por tanto no ha existido ingreso alguno durante el presente ejercicio, queda pendiente en el activo de la compañía una cuenta por cobrar a clientes por US\$ 5.205,28, sobre la cual se ha procedido a ubicarle al cliente en forma constante exigiéndole el pago, sin obtener ningún resultado favorable, sugiero se efectúe el castigo de esta cuenta.
4. En vista de que no hay utilidades del ejercicio no puedo emitir mis comentarios.

Agradezco a lo señores socios la confianza depositada a en mi persona para la administración y en espera de que se pueda liquidar la compañía de acuerdo a lo acordado por los socios, en el menor tiempo posible.



Ing. Wilmer Cárdenas Burbano
GERENTE GENERAL
INGEMANTROL CIA. LTDA.